

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial, el Primer Moto Acampe Provincial a llevarse a cabo por la Asociación Civil Moto Grupo Los Mosquitos Fueguinos, en fecha 27 y 28 del mes de octubre del corriente en la localidad de Tolhuin.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2012.

RESOLUCIÓN Nº **227** /12


Pablo GONZALEZ
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


C.P. Damián LOFFLER
Vice-Presidente 2º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo